



# SAN PEDRO CHOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

ACTA DE CABILDO NÚMERO VEINTISEIS  
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE SAN PEDRO CHOLULA  
PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027  
SÁBADO OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

## ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de acuerdo que propone la Comisión Transitoria para el desarrollo de los Plebiscitos de las trece Juntas Auxiliares de San Pedro Cholula, Puebla; por virtud del cual se somete a consideración la propuesta para la designación de los miembros propietarios y suplentes del Consejo Auxiliar de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan, del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla; para el periodo del 9 de febrero del 2025 hasta las 11.59 horas del día 15 de marzo del 2025; Siendo los siguiente:

CARGO:	CIUDADANO MIEMBRO PROPIETARIO/PROPIETARIA.	CIUDADANO MIEMBRO SUPLENTE.
Presidenta Interina.	MARISOL SOLAMA FLORES	MARIA FERNANDA MONTOYA CARRIZOSA
Miembro Propietario.	JOSE UBALDO MARCOS RUIZ GARITA	RAUL AGUILAR DIAZ
Miembro Propietario.	MICHEL CHAVEZ GARCIA	ALEJANDRA GONZALEZ ROJO
Miembro Propietario.	JORGE REYES NEGRETE	JOSE ALEJANDRO MIGUEL SANCHEZ
Miembro Propietario.	MARIA FELIX GUADALUPE HERNANDEZ GUEVARA	GLORIA ANDREA LARA LORANCA

**JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA Secretario del Ayuntamiento:** Punto de acuerdo que propone la Comisión Transitoria para el desarrollo de los Plebiscitos de las trece Juntas Auxiliares de San Pedro Cholula, Puebla; por virtud del cual se somete a consideración la propuesta para la designación de los miembros propietarios y suplentes del Consejo Auxiliar de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan, del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla; para el periodo del 9 de febrero del 2025 hasta las 11.59 horas del día 15 de marzo del 2025; Siendo los siguiente:



# SAN PEDRO CHOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

<b>CARGO:</b>	<b>CIUDADANO MIEMBRO PROPIETARIO/PROPIETARIA.</b>	<b>CIUDADANO MIEMBRO SUPLENTE.</b>
Presidenta Interina.	MARISOL SOLAMA FLORES	MARIA FERNANDA MONTOYA CARRIZOSA
Miembro Propietario.	JOSE UBALDO MARCOS RUIZ GARITA	RAUL AGUILAR DIAZ
Miembro Propietario.	MICHEL CHAVEZ GARCIA	ALEJANDRA GONZALEZ ROJO
Miembro Propietario.	JORGE REYES NEGRETE	JOSE ALEJANDRO MIGUEL SANCHEZ
Miembro Propietario.	MARIA FELIX GUADALUPE HERNANDEZ GUEVARA	GLORIA ANDREA LARA LORANCA

La Comisión Transitoria para el Desarrollo de los Plebiscitos de las trece Juntas Auxiliares de San Pedro Cholula, Puebla, a través de su presidente manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución política de los estados Unidos Mexicanos; 102, 103, 105 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 78 fracción I, IV y V, 79, 82, 91 fracción III y VI, 92 fracción III y 224 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, en mi carácter de Representante del Ayuntamiento, y en correlación a la situación administrativa del Plebiscito para elegir a los integrantes de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan perteneciente al Municipio de San Pedro Cholula, y toda vez que se Dictamino y se Aprobó mediante Sesión de Cabildo de fecha seis de febrero de 2025 la Nulidad del Plebiscito para elegir a los integrantes de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan, y con ello efectuarse un Plebiscito Extraordinario, a través de la Comisión Transitoria para el Desarrollo de los Plebiscitos de las trece Juntas Auxiliares de San Pedro Cholula, Puebla, propone el nombramiento de un Consejo Auxiliar para la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan, para el periodo correspondiente del día 9 de febrero de 2025 al día 15 de marzo de 2025 hasta las 23 horas con cincuenta y nueve minutos, lo anterior con el firme propósito de preservar y velar por la tranquilidad y el orden público, así como el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, los Derechos Políticos y Electorales y Ciudadanos, y en su conjunto los derechos y garantías de seguridad jurídica del Pueblo de Santiago Momoxpan; quedando conformado el Consejo Auxiliar para la Junta Auxiliar, por las siguientes personas.

**JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA:**



# SAN PEDRO CHOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Ahora, con el propósito de Aprobar la propuesta para la designación de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo Auxiliar de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan, del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla; para el periodo del 9 de febrero del 2025 hasta las 11.59 horas del día 15 de marzo del 2025; Siendo los siguientes:

<b>CARGO:</b>	<b>CIUDADANO MIEMBRO PROPIETARIO/PROPIETARIA.</b>	<b>CIUDADANO MIEMBRO SUPLENTE.</b>
Presidenta Interina.	MARISOL SOLAMA FLORES	MARIA FERNANDA MONTOYA CARRIZOSA
Miembro Propietario.	JOSE UBALDO MARCOS RUIZ GARITA	RAUL AGUILAR DIAZ
Miembro Propietario.	MICHEL CHAVEZ GARCIA	ALEJANDRA GONZALEZ ROJO
Miembro Propietario.	JORGE REYES NEGRETE	JOSE ALEJANDRO MIGUEL SANCHEZ
Miembro Propietario.	MARIA FELIX GUADALUPE HERNANDEZ GUEVARA	GLORIA ANDREA LARA LORANCA

A continuación, doy lectura a la propuesta que se pone a votación para su discusión y aprobación.

Por lo que una vez dado lectura y análisis al punto de acuerdo mencionado, se propone a este Honorable Cabildo su aprobación, sometiendo a votación de este cuerpo edilicio, dando uso de la voz a los miembros del Ayuntamiento para sus manifestaciones. ¿Algún miembro de este Honorable Cabildo desea hacer uso de la voz?

**JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA:** Muchas gracias, ¿algún otro miembro de este Honorable Cabildo desea hacer uso de la voz? no habiendo más intervenciones por parte de las y los integrantes, someteré a votación el presente punto de acuerdo. Solicito a las y los miembros del Cabildo levantar la mano quienes se encuentren a favor de Aprobar la Convocatoria de Plebiscitos para el periodo gestión 2025-2028

Presidenta, me permito informarle que se encuentra aprobado por **Unanimidad de votos**, el Punto de Acuerdo por el que se aprueba la designación de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo Auxiliar de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan, del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla.

## ACUERDOS.

**PRIMERO.** - Se aprueban la designación de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo Auxiliar de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan, del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla. Para el periodo del 9 de febrero del 2025 hasta las 11.59 horas del día 15 de marzo del 2025; Siendo los siguientes:



# SAN PEDRO CHOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

CARGO:	CIUDADANO PROPIETARIO/PROPIETARIA.	MIEMBRO SUPLENTE.
Presidenta Interina.	MARISOL SOLAMA FLORES	MARIA FERNANDA MONTTOYA CARRIZOSA
Miembro Propietario.	JOSE UBALDO MARCOS RUIZ GARITA	RAUL AGUILAR DIAZ
Miembro Propietario.	MICHEL CHAVEZ GARCIA	ALEJANDRA GONZALEZ ROJO
Miembro Propietario.	JORGE REYES NEGRETE	JOSE ALEJANDRO MIGUEL SANCHEZ
Miembro Propietario.	MARIA FELIX GUADALUPE HERNANDEZ GUEVARA	GLORIA ANDREA LARA LORANCA

**SEGUNDO.** Se instruye a la Dirección de Comunicación Social del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Cholula, para en el ámbito de sus facultades y atribuciones, realice la difusión de la designación de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo Auxiliar de la Junta Auxiliar de Santiago Momoxpan, del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, a que realice las gestiones correspondientes para la publicación del presente Acuerdo en la Gaceta Municipal, y/o, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a la Comisión Transitoria para su debida observancia y en su caso aplicación en el ámbito de su competencia y atribuciones.

EL QUE SUSCRIBE, JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, CERTIFICO QUE LA RESOLUCIÓN QUE ANTECEDE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2025. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.- SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA; A 08 FEBRERO DE 2025.- RÚBRICA.

ATENTAMENTE. SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A 08 DE FEBRERO DE 2025. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO, CHOLULA, PUEBLA. RÚBRICA.